Organización Obrera



ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN OBRERA REGIONAL ARGENTINA - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES
Secretaría: Cnel. Salvadores 1200 - C.P. 1167 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel: (011) 43035963 - foracf@fora-ait.com.ar - www.fora-ait.com.ar

SIMPLEMENTE

Acción directa: (Del lat. actĭo,-ōnis directus) 1. f. Es la acción de los trabajadores mismos contra los patrones sin intermediación de nadie externo, significa que toda iniciativa, todas las decisiones, proceden de los trabajadores mismos.

ACCIÓN DIRECTA

nº 57
AÑO 14
JULIO
AGOSTO
2015
10 pesos

Los aceiteros lograron superar el techo salarial acordado por el Gobierno, las patronales y los sindicatos gracias a la convicción y a los métodos de lucha más prácticos y legítimos para los trabajadores. Con valentía y organización se puede romper el pacto de paz social.

EDITORIAL

ELECCIONES Y PARITARIAS

Engranajes de la década ganada de los patrones

CONTACTOS

Colón/Entre Ríos
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Colón
sociedaddeoficiosvarioscolon@gmail.com

Rosario/Santa Fé
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Rosario
oficiosvariosrosario@fora-ait.com.ar

Zona Norte/GBA
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Zona Norte
oficiosvarioszn@gmail.com

Lomas de Zamora/GBA
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Lomas de Zamora
srovlomasdezamora@fora-ait.com.ar

San Martín/GBA
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios San Martín
socderesistenciasm@fora-ait.com.ar
socderesistenciasm.blogspot.com.ar

Ciudad de Buenos Aires
Sociedad de Resistencia Oficios Varios Capital
Coronel Salvadores 1200, La Boca (CABA)
oficiosvarioscapital@fora-ait.com.ar

La Plata/Buenos Aires
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios La Plata
boletinasamblea rio@yahoo.com.ar

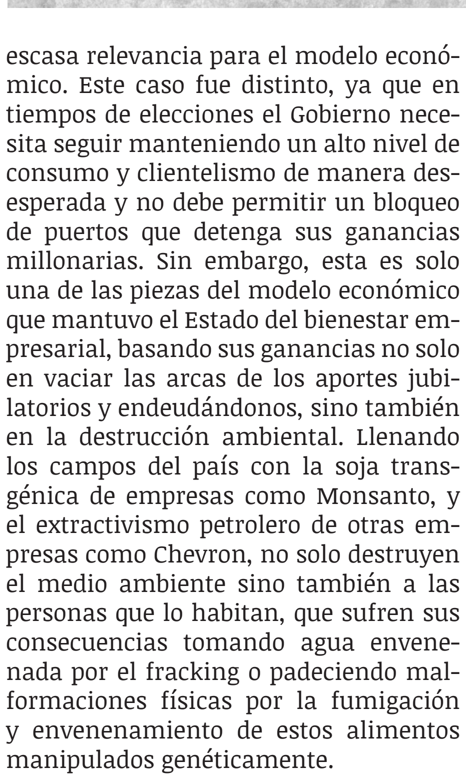
Santa Rosa/La Pampa
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Santa Rosa
oficiosvariossantarosa@fora-ait.com.ar

Neuquén
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Neuquén
Calle Bahía Blanca 1108. Barrio Belgrano.
oficiosvariosneuquen@fora-ait.com.ar

Lago Puelo/Chubut
Sociedad Obrera Oficios Varios Comarca Andina
sociedadobrera.c.a@fora-ait.com.ar

Secretaría del Consejo Federal
Coronel Salvadores 1200 – La Boca
Código Postal 1167
(+54 11) 4303-5963
foracf@fora-ait.com.ar





Como es habitual en los medios masivos, tanto los de la gran corporación gubernamental que es el Estado, como los clásicos grupos monopólicos privados, nos siguen acostumbrando al personalismo y al "pan y circo", centrando la atención mediática en políticos que se suben o bajan de la contienda, que se alinean con otros o que se dividen, e indignándose de los fraudes electorales como si fueran una novedad de la Democracia. A la par que van sonando nombres de distintos Partidos y dirigentes con sus internas, disputas y demás pormenores de la política argentina los medios masivos nos inundan con las novedades de todos los sucesos del espectáculo y el deporte con los que intentan tapar las necesidades e injusticias que sufrimos los trabajadores de las que poco y nada se habla, salvo para usarlas contra un político opositor. La desocupación, el trabajo en negro y la inestabilidad laboral están a la orden del día en todo el país, y llegando a mitad de año muchas paritarias todavía no están definidas. Vale aclarar también que las que se definieron no son más que intentos políticos de poner un límite al malestar de los trabajadores, estableciendo techos salariales para los futuros aumentos, como fue el caso del Sindicato de Comercio. En líneas generales los sindicatos alineados con el Gobierno son los que primero cerraron, aún a costa de la poca credibilidad que les queda, arriesgándose en favor del modelo nacional y populista, ya que son épocas frenéticas ante el próximo circo electoral que se irá sucediendo en lo que resta del año. Los otros sindicatos no alineados al Gobierno apuestan a tomar el reclamo público de los trabajadores que representan, pero cuidándose mucho que el asunto no se les escape de las manos para seguir teniendo la sartén por el mango, sabiendo en el fondo que los aumentos no van a ser tan desproporcionados como buscan alardear.

Un hecho que pudo romper la monotonía y la parsimonia del circo paritario pre-electoral, fue la lucha que dieron los trabajadores aceiteros de Rosario, ofreciendo una tenaz resistencia al techo salarial que impuso el Gobierno. Utilizando métodos de acción directa, los trabajadores hicieron huelga y pararon los puertos que mueven cientos de millones de pesos al año. Sabiendo que este modelo agro exportador necesita de su trabajo, los aceiteros se plantaron, y valiéndose de una de las armas más poderosas que podemos utilizar los trabajadores cuando nos organizamos, lograron un 36% de aumento. Para no reconocer esta derrota el Gobierno aprobó el acuerdo pero lo homologó de tal manera que en los papeles no escapa de sus pretensiones.

Es necesario mencionar que esto fue posible también por la gran necesidad que tiene el Gobierno de que siga circulando esa mercancía y seguir reproduciendo este modelo económico agro-minero y exportador. Hay muchas huelgas que no triunfan o quedan en el olvido al ser reprimidas, o que reciben descalificación mediática, ya sea por no poseer la fuerza suficiente para resistir o por su escasa relevancia para el modelo económico. Este caso fue distinto, ya que en tiempos de elecciones el Gobierno necesita seguir manteniendo un alto nivel de consumo y clientelismo de manera desesperada y no debe permitir un bloqueo de puertos que detenga sus ganancias millonarias. Sin embargo, esta es solo una de las piezas del modelo económico que mantuvo el Estado del bienestar empresarial, basando sus ganancias no solo en vaciar las arcas de los aportes jubilatorios y endeudándonos, sino también en la destrucción ambiental. Llenando los campos del país con la soja transgénica de empresas como Monsanto, y el extractivismo petrolero de otras empresas como Chevron, no solo destruyen el medio ambiente sino también a las personas que lo habitan, que sufren sus consecuencias tomando agua envenenada por el fracking o padeciendo malformaciones físicas por la fumigación y envenenamiento de estos alimentos manipulados genéticamente.

Asimismo, el modelo económico mencionado, no pudo haber triunfado tanto si no hubiera contado con el apoyo de los sindicatos que contuvieron y canalizaron los malestares obreros constantemente, ya sea gestionando aumentos de sueldo extra o bonos de fin de año, o bien imponiéndose con sus patotas contra los trabajadores que se organizan y no se dejan engañar.

Cumpliendo su papel al pie de la letra, a las dirigencias sindicales no les tiembla el dedo si tienen que recurrir al asesinato, como nos tiene acostumbrados la UOCRA o la Unión Ferroviaria, de lo que resulta la poca organización y combatividad del movimiento obrero en la actualidad. Por supuesto no esperábamos menos de este modelo sindical, apéndice del Estado, entregador y basado en el corporativismo y la verticalidad en la toma de decisiones como viene siendo hace décadas. Por todo esto es que los trabajadores necesitamos oponer una resistencia efectiva contra los atropellos patronales cotidianos, operados por medio de la alianza de los sindicatos con el Estado; y contra la destrucción ambiental del planeta, que es nuestro hábitat y el gran productor de materia prima. La única manera de enfrentar esto es construyendo una organización obrera basada en la solidaridad y la acción directa, donde los trabajadores tengamos voz y voto, donde se discuta y decida en asambleas y donde no haya dirigentes que decidan por los trabajadores.

Necesitamos seguir construyendo organizaciones gremiales que sirvan como herramienta de lucha para combatir por reivindicaciones inmediatas como el sueldo y las condiciones laborales, pero también para construir otro tipo de sociedad, una que no tenga como pilares la opresión política, la explotación laboral y la destrucción ambiental.

¡Viva la acción directa y la solidaridad!
¡Por la libertad de asociación gremial!
¡Viva la lucha de los trabajadores!
¡Viva la F.O.R.A.!!

Consejo Federal

EL FINAL DEL CIRCO EN COMERCIO



De manera constante denunciamos la trampa que significan las paritarias para el conjunto de los trabajadores, como mecanismo creado por el Estado para hacernos creer que los sindicatos nos defienden ante los patrones y que el Gobierno arbitra entre ambos de forma neutral para el bien común.

Este mecanismo, basado en el modelo sindical vertical y representativo que nos imponen, anula legalmente y deslegitima las medidas de negociación directa de los trabajadores con las empresas, poniendo al Gobierno como mediador. A su vez, el Estado por medio de las paritarias, regula las negociaciones interviniendo en las relaciones de capital-trabajo imponiendo sus condiciones. Las dirigencias sindicales negocian ciertos porcentajes de aumento salarial para calmar los ánimos generales de los trabajadores y garantizar un cierto consumo sin que dispare la inflación, poniendo nuestro sueldo como variable de ajuste económico del país.

Un ejemplo reciente de este engaño descomunal es lo ocurrido con Armando Cavalieri y su empresa, el sindicato de Comercio. Durante las últimas semanas estuvo en guerra discursiva con el Ministro de Economía debido al techo salarial dictaminado por el gobierno que impidió concretar el acuerdo que supuestamente había logrado Cavalieri con sus amigos de la Cámara de Comercio. Este circo mediático llegó a tal punto que hasta se había programado una manifestación frente al Ministerio, que finalmente no se realizó, negando por completo la convocatoria a huelga porque según el empresario sindical, el problema no es con las empresas, sino con el gobierno.

En realidad el problema sí es con las empresas porque más allá de la discusión salarial de las paritarias, los patrones nos hacen trabajar entre 10 y 12 horas con sueldos de miseria, sobrepasando las 48 hs semanales establecidas en el Convenio Colectivo de Trabajo. A esto se le agrega la obligación de hacer horas extras y trabajar los feriados bajo presión o amenazas de sanciones o despidos si no cumplimos con estas exigencias. Y como si fuera poco sufrimos una alta tasa de trabajadores parcialmente registrados o en negro donde es más difícil exigir el cumplimiento del convenio y donde los despedidos son más habituales. Son las patronales quienes tienen que pagar el aumento de sueldo independientemente de lo que disponga el Gobierno, y por eso los trabajadores tenemos que rechazar la intervención del Estado en las discusiones salariales.

Asimismo si el Sindicato defendiera de verdad los intereses obreros, es el que debería imponerle a las empresas que pague dicho aumento salarial, acudiendo a la huelga si es necesario. La insistencia del Sindicato con la aceptación del acuerdo por parte del Ministerio de Trabajo, es solo la punta del iceberg de un problema más grande, que es la búsqueda constante del paternalismo estatal para que intervenga en todos los aspectos de la vida económica, social y política de los trabajadores. Con esto se demuestra nuevamente que los sindicatos no son una herramienta para la lucha gremial de los trabajadores, ni mucho menos de transformación social, sino más bien una institución vertical y burocrática creada por el Estado para beneficiar a las empresas y mantener la estructura social impuesta.

Los trabajadores, al dejarnos organizar de esta manera, somos rehenes de acuerdos y desacuerdos entre distintos patrones y dirigentes, esperando resignados que un empresario como Armando Cavalieri "luche" por nosotros y acuerde un aumento salarial que nos conforme. Esta situación es de una gravedad que se acentúa diariamente, llegando el Sindicato a apropiarse de las herramientas de lucha obreras como la huelga y logrando despojársela a los trabajadores. Para cambiar esta realidad no tenemos otra opción más que rebelarnos, crear espacios de debate y decisión colectiva, y empezar a hacernos cargo de pelear por nuestro sueldo, condiciones generales de trabajo y de vida, sin esperar soluciones por parte de ningún dirigente.

Esta es una batalla que hay que seguir dando en los lugares de trabajo con los compañeros con los que compartimos diariamente la explotación, para que siga creciendo la organización obrera horizontal y federativa, independiente de todo Partido político. Se impone cada vez más la necesidad de construir un gremialismo basado en la acción directa y en la solidaridad, donde los trabajadores no aceptemos más la intervención estatal, sino que luchemos contra las patronales sin intermediarios. Debemos construir una organización obrera propia, donde la palabra huelga deje de ser mal vista y vuelva a ser una herramienta cotidiana de lucha y donde las asambleas sean los espacios de decisión colectiva de los trabajadores.

Necesitamos organizarnos y combatir por una recomposición salarial porque el sueldo viene muy por detrás de la inflación hace varios años y los sindicatos solo juegan con nuestros bolsillos. Necesitamos organizarnos y combatir este modelo sindical que solo beneficia a las Empresas y al Gobierno. Necesitamos otra forma de organizarnos y para eso existe la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios, abierta a los trabajadores cansados de aguantar pasivamente la explotación laboral.

Por la libre organización de los trabajadores.

Viva la acción directa.
Viva la F.O.R.A.

Trabajadores de comercio de la Sociedad de Resistencia Oficios Varios Capital Federal (Adherida a la FORA-AIT).

¡BASTA DE CONDENAR TRABAJADORES!



Una vez más el capital y sus protectores nos criminalizan para sostener sus privilegios. Esta vez le tocó el turno al compañero maquinista Daniel Alberto López, condenado a cuatro años y tres meses de cárcel por el Estado argentino por considerarlo responsable del choque del 13 de junio de 2013 en Castelar.

Mediante pruebas adulteradas y tendenciosos peritajes para culpabilizarlo de que la formación que manejaba embista de atrás a otra que se encontraba detenida (dando como resultando tres personas fallecidas y 315 heridos), lograron pasar por alto la declaración del compañero en la cual aseguró que no funcionaban los frenos, pudiendo de esta manera lavarse las manos ante la muerte de los pasajeros. Tal como sucedió en la anterior tragedia ferroviaria en la estación de Once (en donde se llegó incluso al asesinato de Leandro Andrada, principal testigo que había cumplido el turno anterior y había asegurado que los frenos no funcionaban), la respuesta por parte del Estado fue la de ocultar sus responsabilidades, es decir esconder el deterioro de las redes ferroviarias (que ponen en peligro las vidas tanto de usuarios como trabajadores) y culpar a un trabajador una vez más para continuar sin problema con un millonario negocio, junto a empresas concesionarias y sindicatos.

Considerando que el aparato encargado de castigar a los criminales, no es otra cosa que un órgano del Estado mismo, nada halagüeño debemos esperar de él y que cuando el mismo Estado es responsable del crimen, por acción u omisión, estaremos ante el hecho de que sea juez y parte. Es por esto que ni la privatización (que nunca ocurrió), ni la estatización (que tampoco ocurrió), lograron poner en la mira a los verdaderos responsables y en caso de que ocurran nuevos incidentes, se han asegurado las maniobras para expiarse toda culpa. De hecho una de las nuevas locomotoras de la línea de trenes San Martín se incendió luego del accidente, lo que obligó a los pasajeros a autoevacuarse, culpándose a trabajadores de estar realizando acciones de sabotaje.

Más allá de solucionar los problemas de fondo que sufre el sistema de transporte en su conjunto, lo que debemos tener en claro es que los trabajadores no somos el fusible que se corta cuando ocurre el inevitable desastre y que no debemos hacernos eco de voces ajenas a nuestros intereses que son las que nos han perpetuado nuestros infortunios. Nos urge, tal como ocurre con los petroleros de Las Heras, alzar nuestras voces ante esta infamia del capital, repudiando el crimen al que ha sido culpabilizado el compañero Daniel Alberto López y lograr por todos los medios su libertad.

OPINIÓN

¡POR LA ACCIÓN AUTÓNOMA Y ASAMBLEARIA DE LOS TRABAJADORES Y LOS ORGANISMOS DEMOCRÁTICOS QUE EMERGEN DE ESTA ACCIÓN!

"El Socialismo siempre ha significado la supresión de la explotación y la opresión, la eliminación de la dominación de todo grupo social particular, la destrucción de las instituciones económicas, políticas, y culturales que instrumentan esas relaciones de dominación"

No se inicia el proceso de disgregación societaria de la burguesía solo porque el capitalismo ha madurado su técnica, por las contradicciones de su desarrollo o por el choque de sus imperialismos, sino también porque los hombres y mujeres trabajadoras lo quieren, por cuanto hay voluntad de cambio y conciencia para organizarse para la lucha y la nueva sociedad.

La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos, no asunto de terceros, extraños u otras clases sino personal y colectivo.

¡Luchar contra las burocracias!

Compañeros/as necesitamos ser consecuentes y congruentes con aquellos principios de democracia obrera anticapitalista y desenmascarar el rol de aquellos grupos que actúan como núcleos, agentes, instrumentos y beneficiarios de nuevas formas de dominación.

Un ejemplo de esto lo tenemos en el terreno sindical con ciertos partidos, grupos y fracciones que independientemente de lo que dicen, construyen o reconstruyen un aparato burocrático, aislándose de los trabajadores y desnaturalizando las asambleas en los ámbitos laborales y gremiales, institucionalizando las organizaciones sindicales, subordinando todas las actividades sindicales y los mandatos de la base a sus propias reglas e intereses y a su propio punto de vista, obstaculizando todo intento de autoorganización, creación o decisión colectiva de los trabajadores.

Hay un vinculo sólido entre elementos centrales del pensamiento económico, social y político imperante y lo que han llegado a ser hoy las estructuras sociales donde el poder social se concentra en un punto institucional que absorbe las fuerzas propias de imaginar, decidir y ejecutar de todos los socios, desde ese punto, se redistribuyen las fuerzas según pautas marcadas desde la cúspide, de modo que cada cual cumpla con la tarea que se le encomienda y del modo que se le ordena. Este poder separado puede funcionar según un corte abrupto, pero más frecuentemente lo hace escalonadamente en forma de pirámide burocrática.

Esta instauración de la división del poder precede y causa la división económica de la sociedad en poseedores y despojados, es decir, la creación de una casta de especialistas en mandar cuyas decisiones marcara las pautas de la vida comunitaria.

El poder separado precede a la acumulación de poder y la división de clases y las motiva...

La tarea: ¡Luchar por la intervención directa y permanente en la gestión social!, ¡Participar es decidir!

No es un motivo altruista la no delegación del poder, solo quien no ha renunciado a decidir ni delega sus decisiones puede ser considerado libre, es decir perteneciente a un orden no instrumental (la capacidad de decidir por uno mismo es irrenunciable e intransferible). Solo hombres y mujeres libres pueden reconocerse como compañeros/as, con radical indeterminación y voluntad creadora, no cosificada ni instrumental, insustituible e incomparable.

Es decir, solo entre libres e iguales se me tratará como persona y no como herramienta, como cosa.

La instrumentalización del hombre por el hombre no es solo explotación económica, sino que antes de esta y produciéndola, es expolio de la capacidad de decidir, organizar, instituir.

Quienes han delegado su poder (o a quienes les ha sido arrebatado) son despojados también de todo lo demás.

No se trata de "hacerse con el poder" sino de rescatar para la decisión autónoma de cada cual, en libre y paritaria colaboración con otros, las áreas dirigidas hoy desde arriba.

El terrorismo de Estado, las guerras y genocidios, la destrucción del medio ambiente, la miseria económica y la alienación del trabajo son la expresión más dolorosa y patente de la acumulación de Poder de las clases dominantes

La lucha contra el sentido mismo de la producción, contra las exigencias ineluctables de la economía moderna, contra la desigualdad criminal en las retribuciones, contra los criterios de la planificación verticalista, contra el privilegio, contra la alienación política son caminos prioritarios a recorrer por cualquier intento revolucionario que pretenda construir una sociedad planificada en función del bien común...

Oscar
Sociedad de Resistencia
Oficios Varios de La Plata

COMPAÑERA, COMPAÑERO:

NO VOTES, TE ESTÁN ESTAFANDO

Cuando se acerca la fecha de las elecciones, las organizaciones políticas hacen propaganda apelando a las necesidades de los trabajadores prometiendo una solución engañosa: Que nos pueden dar una vida mejor. Pero eso sí, todos con la misma base: que la estructura social que regula la vida cotidiana se quede intacta; es decir, la propiedad privada de los medios de producción que el Estado garantiza a los capitalistas de manera legítima bajo la llamada "democracia representativa", sistema que representa los intereses de las clases dominantes.

Ninguno de los Partidos políticos que detentan el poder está dispuesto a cambiar este sistema. Ni los conservadores, ni los progresistas o incluso los llamados Partidos de trabajadores, los cuales ya no cuestionan esta base estructural, que hacen del circo de las elecciones un medio para conseguir poder. No se pueden cambiar las cosas sin cambiar este sistema de desigualdad. La lucha por la emancipación queda relegada por la necesidad de adaptar sus programas para poder entrar en el parlamento buscando una salida reformista a través de leyes que nos apacigüen, dejando de lado la lucha gremial como practica revolucionaria, a fin de una salida burocrática y legalista.

Estamos obligados a elegir anónimamente quienes van a garantizar el sistema de explotación, utilizando como bandera política la nacionalización de las empresas, pero la precarización laboral seguirá perpetuándose como lo viene haciendo, ya que ningún Gobierno aunque se disfrace de populista y de revolucionario pudo romper con la lógica del mercado.

Todos los partidos que quieren atribuirse el derecho de controlar la vida de las personas trabajan en sintonía, realizan un trabajo conjunto, es decir, tienen un pacto social por el cual se disputan los votos sin tocar el fondo verdadero de la injusticia cotidiana.

La FORA siempre se manifestó en contra de la política parlamentaria justamente porque no se puede cambiar este sistema sino es destruyendo todo lo que lo sostiene y dejando sin efecto a las instituciones que lo legitiman. Por más revolucionarias que se digan ciertas organizaciones "obreras" está claro que al querer obsesivamente y a toda costa el poder político en los espacios que sean, no hacen más que dejar en evidencia el engaño de la posibilidad de cambio, porque todas las organizaciones políticas luchan insistentemente, incuso entre ellas, por convertir a los Sindicatos, a las organizaciones de los desocupados, las estudiantiles y si pudieran, al mismo Estado, en un Órgano de su Partido.

Este sistema de injusticias se mantiene mediante las organizaciones políticas y el parlamento, que son hijas de la política burguesa. Se necesita para los trabajadores, para una legítima defensa de la vida, organizaciones gremiales libres y antiautoritarias.

La FORA mediante su sistema de organización federalista y basado en la libertad y la solidaridad, se opone a la oscura reglamentación política de la vida cotidiana. Si la clase dominante tiene sus herramientas y sus instituciones en el Estado y su andamiaje, los trabajadores tenemos que oponerles las nuestras. Debemos tener especial cuidado con las organizaciones camaleónicas que usando el pretexto de dar soluciones mágicas al pueblo trabajador por medio del voto, se suman a debatir en los parlamentos burgueses, a codearse con el poder de turno para tener su lugar en las filas de la clase dominante.

Compañera, compañero: no votes, te están estafando.

La FORA te invita a organizarte en las Sociedades Obreras de Resistencia para hacer de los gremios verdaderas herramientas de lucha para la emancipación de todos los trabajadores y no un trampolín político para que nos sigan robando.

Sociedad de Resistencia
Oficios Varios de Capital Federal



ACEITEROS
UNA VICTORIA CON CLASE

Con asambleas y piquetes, paralizaron la salida de las oleaginosas y la agroindustria en Argentina, parando los puertos y dejando centenares de barcos sin cargar. El salario de $14.300 retroactivo a abril y el aumento en una sola cuota rompieron la pauta del 27% que había fijado el ejecutivo junto a la UOM, la UOCRA, y Comercio.



El día 30 de Mayo se conoció la noticia: Luego de 25 días y noches en huelga los trabajadores aceiteros nucleados en la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina (F.T.C.I.O.D.y A.R.A) lograron un aumento salarial del 36%.

El Ministerio de Trabajo homologó un acuerdo del 27,8%, pero acordaron por fuera con las empresas del sector que se comprometían a sumar otro porcentaje. Así, el básico que percibe un empleado de esta industria ascenderá a 14.300 pesos (antes era de 10.500).

El reclamo estaba fundado en lo que establece la Ley de Contrato de Trabajo en su artículo 116 sobre el Salario Mínimo Vital y Móvil "es la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistecia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión".

La medida de fuerza originó pérdidas millonarias en la industria del Gran Rosario, unos 150 buques sobre el río Paraná a la espera de ingresar a los puertos que se mantuvieron bloqueados por los piquetes y 40 plantas paralizadas.

El Ministerio de Trabajo y las Cámaras aceiteras no se ponían de acuerdo, pero eso no era problema de los aceiteros que ya habían sido categóricos "Cargill en 2013 facturó $26.000 millones, Dreyfus $19.000 millones, mientras que Molinos Río de la Plata, una empresa local, $21.000 millones. El aumento que pedimos llegará a $1.500 millones de pesos, mientras que las empresas van a facturar $250.000 millones este año. Las empresas pueden pagar lo que pedimos y mucho más también."

En momentos en que el Gobierno, empresarios y gremios llaman a la "razonabilidad" en los pedidos de aumentos salariales, para así imponernos condiciones de esclavitud que permitan seguir generando ganancias y acumulando capital, la huelga nacional aceitera consiguió que la acción directa de los trabajadores pase al centro de la escena del mundo gremial para defender el precio de la fuerza de trabajo aplicando los métodos de lucha más contundentes y sostenidos de los que se tenga memoria en los últimos años.

Paritarias que no terminan de cerrar a mitad de año, sindicatos que son la mano derecha de los patrones buscando cerrar convenios colectivos en torno al 26, 27 ó 28% y no lo que están demandando los trabajadores. Pero en el caso de los aceiteros el gobierno no logró su cometido y esta lucha, como todas las que tienen como protagonistas a la clase explotada, dejan su saldo en la memoria colectiva y esa es la mayor victoria.

Sociedad de Resistencia
Oficios Varios de Rosario

LA ENCRUCIJADA DE LOS DELEGADOS DEL PERSONAL EN EL MODELO SINDICAL VERTICALISTA



Es de público conocimiento que el actual modelo sindical es la expresión de una concepción verticalista de organización en el cual un puñado de burócratas se arrogan la facultad de decidir por sobre todo el colectivo de trabajadores, autodenominándose "representantes" de los trabajadores y paralizando cualquier intento de relación horizontal y directa que estos últimos quieran llevar adelante en sus lugares de trabajo. Este rasgo de verticalidad del modelo sindical se expresa en la regulación que hace la ley de asociaciones sindicales de la figura del delegado del personal, el cual, muchas veces sin quererlo, termina siendo en los hechos un eslabón más en la cadena de dominación de la burocracia sindical.

La ley de asociaciones sindicales en su art. 40 le impone al delegado una doble y contradictoria representación. Por un lado dice que el delegado ejerce la representación de los trabajadores frente al empleador, la autoridad administrativa del trabajo y el sindicato. Pero además dice que el delegado ejerce también la representación del sindicato frente al empleador y los trabajadores. El delegado ejerce así una doble, simultánea y contradictoria representación en lo que respecta a la relación entre trabajadores y sindicato: por un lado representa a los trabajadores del establecimiento ante el sindicato, y por el otro representa al sindicato ante los trabajadores. Esta doble y contradictoria representación que intencionalmente le impone la ley al delegado estalla y se hace crítica cuando los intereses de trabajadores y sindicato se oponen entre sí. En esos casos: ¿de qué lado se pone el delegado? ¿de los trabajadores que son sus compañeros de trabajo? ¿o del sindicato al cual también supuestamente representa?. Obviamente la ley de asociaciones sindicales no resuelve explícitamente este dilema pero es fácil darse cuenta que con los múltiples recursos que le concede al sindicato con personería para sostener su dominación, ese dilema dentro de la ley se resuelve a favor de este último en perjuicio de los trabajadores, transformando al delegado del personal en un simple órgano del sindicato dentro de los lugares de trabajo.

La primera forma en que se expresa la dominación del sindicato sobre los delegados esta en la forma en que éstos últimos deben ser elegidos, ya que la elección debe ser convocada por el sindicato y la lista de candidatos debe ser presentada al mismo. De esta manera, pese a que el delegado es elegido por sus propios compañeros de trabajo, sean afiliados o no al sindicato, este último cuenta con recursos para obstaculizar o directamente impedir la elección de delegados cuando no existan garantías de que los que sean finalmente elegidos le sean "leales".

Pasada la etapa de elección la ley de asociaciones sindicales dice que el delegado tiene derecho a: "Presentar ante los empleadores o sus representantes las reclamaciones de los trabajadores en cuyo nombre actúa, previa autorización de la asociación sindical respectiva". Es decir que el delegado debe tener previa "autorización" del sindicato para comunicar al empleador los reclamos que los trabajadores quieran hacerle. Por lo tanto, cuando el sindicato no aprueba el reclamo que los trabajadores quieran hacer a la patronal, el mismo puede "paralizar" la actuación del delegado desautorizando el reclamo. Se puede apreciar cómo la ley permite indirectamente al sindicato por medio del delegado obstaculizar los reclamos que los trabajadores quieran hacer al empleador.

Finalmente, si el delegado no se adecua a las exigencias de la burocracia la ley permite a la asamblea del sindicato revocar su mandato pese a que no es ése el colectivo que le dio el mandato como delegado sino sus compañeros de trabajo que fueron quienes lo eligieron como tal. En cambio, si la asamblea de los trabajadores del establecimiento quiere re-

Continúa en página siguiente.

OPINIÓN

Viene de página anterior.

vocar el mandato del delegado el art. 42 exige que dicha asamblea sea convocada por el órgano directivo del sindicato sin que se de ninguna solución alternativa para el caso que no lo quiera hacer.

De esta forma, el actual modelo sindical distorsiona la figura del delegado del personal transformándolo en el vocero exclusivo del sindicato dentro de la empresa y último eslabón de una cadena de decisiones que se toman de arriba hacia abajo. Una posible expresión de la horizontalidad y de la inmediatez en la organización de los propios trabajadores en los lugares de trabajo como lo es el delegado del personal, se transforma en una expresión más de la verticalidad del modelo sindical que intenta ahogar cualquier forma de autoorganización de los trabajadores.

Independientemente de la regulación legal de la figura del delegado y del papel que le quiere imponer la burocracia y la patronal, el poder de conflicto de los propios trabajadores y el grado de movilización que puedan tener en sus lugares de trabajo son los que pueden resolver a favor de los trabajadores la encrucijada en la cual se encuentran los delegados. En esos casos el hecho de que el delegado sea en un compañero de trabajo que esta presente en el lugar de conflicto junto con el resto de sus compañeros, constituye una importante presión para que el delegado ajuste su actuación al mandato expreso y directo que le dio el colectivo de trabajadores. El grado de conciencia y organización es el que le dará también apoyo al compañero delegado en su actuación si es hostigado por el sindicato y la patronal.

Es importante no sobrevalorar la figura del delegado ya que el mismo en definitiva no es el que debe dirigir a sus compañeros ni ser el exclusivo agitador de todos los reclamos que se produzcan en la empresa. La función del compañero delegado es sólo cumplir con los mandatos expresos y directos de sus compañeros. Nada más. Si el delegado no tiene detrás suyo a un colectivo de compañeros que le dio mandato expreso y respaldó así su actuación, la función del delegado queda en suspenso hasta que se forme ese colectivo. No debe ser una figura activa solitaria porque terminará siendo aplastado por la patronal y la burocracia. No hay que olvidar que la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos y no de un delegado con fueros. Por eso, con el mayor número de trabajadores dispuestos a luchar en forma directa por sus derechos, el delegado dejará de tener un papel preponderante y directriz para transformarse en un compañero más al cual se le ha dado estricto mandato de comunicar a la patronal la voz del conjunto de trabajadores.

Leonardo

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA 8: ARTICULACIÓN

Las condiciones de vida de los trabajadores nunca se redujo a la conflictividad estrictamente laboral, esto es, a las cuestiones estrictamente vinculadas con las horas de trabajo, las condiciones de seguridad e higiene, el salario, etc. El impacto de la devastación ecológica, las malas condiciones alimentarias producidas por una agricultura irresponsable, la violencia social, los conflictos de género, etc., afectan de forma directa la vida de los trabajadores. Son los trabajadores quienes habitan las poblaciones fumigadas por agrotóxicos, quienes no acceden a los costosos alimentos producidos en condiciones adecuadas para el consumo cotidiano, quienes deben enfrentar el acoso sexual, dentro y fuera de los lugares de trabajo, la discriminación de género, etc. Una organización de trabajadores debe atender los distintos conflictos que son propios de la clase obrera en el contexto social que habita sin reproducir en su interior la fragmentación identitaria que se instala en el seno de la sociedad actual. No obstante, el foco de acción, la tarea que le es propia, es interpelar todos estos aspectos de la vida social desde una perspectiva específicamente económica, sin olvidar por esto el hecho de que no todas las condiciones de vida de los trabajadores tienen origen en la cuestión económica.

Ninguna organización puede atender exhaustivamente todos los distintos aspectos de la conflictividad social. La diferenciación de las distintas características de las organizaciones de distinto tipo es fundamental a la hora de confluir en la lucha social sin que un eje de conflictividad desplace a los demás, permitiendo que el más elemental principio de solidaridad que históricamente caracterizó al federalismo prospere entre las organizaciones de carácter emancipativo.

La única manera de vincular de forma efectiva los distintos ejes de conflicto es precisamente identificar y distinguir muy claramente las distintas tareas de cada organización, los distintos ámbitos en los que su acción se despliega.

El principio federativo se basa en la vinculación solidaria de organizaciones estrictamente autónomas, y esto es válido tanto para las organizaciones económicas federadas a nivel local, zonal, regional o mundial, como para la interacción entre organizaciones de un mismo carácter y de distinto tipo.

Este no es un aspecto menor. Actualmente nos desenvolvemos en un momento histórico signado por la saturación del pensamiento posmoderno. Digo saturación en un doble sentido: por un lado, el pensamiento posmoderno ha legado a un límite, a un agotamiento; por el otro, el cuerpo social está embebido en ese pensamiento como una esponja empapada, o como una solución saturada al punto en que ya no queda sitio para nada más.

Hay que ver, más allá de las metáforas, que la estructura de sentidos de una época deja siempre agujeros suficientes como para comenzar a construir otros discursos, otras ideas que tengan la potencia de enfrentar esa saturación. Las ideas que den cuerpo a una subjetividad emancipativa en cada época deben ser, por definición, ideas que no pertenezcan al conjunto de ideas espontáneas que emergen del cuerpo social, colección ineficaz pero constatable que llamamos sentido común. El sentido común no es determinable, no hay modo de completar serie alguna, ni de componer un sistema que lo exprese y lo contenga: el sentido común nunca es del todo sistemático. El sentido común agrupa ciertos “observables”, ciertas ideas que aparecen de forma espontánea y reiterada, ciertas maneras que se repiten para responder ante situaciones o estímulos.

No es errado afirmar, por ejemplo, que existe un individualismo muy característico en la sociedad actual. Esto significa que hay cierta visión particular de la existencia humana, según la cual cada individuo está separado de los otros en virtud de su identidad. Falta algo que los enlace, algo capaz de enlazar a los individuos en lazo solidario. Falta una mirada colectiva y universal de la existencia humana que supere ese individualismo alienante.

No quiero ni podría profundizar aquí en la investigación de cuáles son las ideas que componen ese arbitrario esquema que llamo sentido común, y que tiene por todo argumento la experiencia personal y la observación de los discursos dominantes. Lo que me interesa es plantear la importancia que tiene observar que existe un dato de época que se manifiesta en la manera en la que las personas nos relacionamos con la idea de organización, y de qué manera abordamos la cuestión social si es que lo hacemos.

Desde fines de los años 90, cuando emprendió el neoliberalismo su crítica retirada, los ejes organizadores de la cuestión social comenzaron a componerse según una visión identitaria de la vida social, donde las ideas universalistas de los siglos XVIII y XIX cedieron ante la composición de nuevos principios y nuevos objetivos, de nuevas maneras de organizarse las personas según una conflictividad identificada con la excepción, con la diferencia, con la singularidad de cada experiencia de vida. Todo discurso universalista que pretendiera pensar la humanidad más allá de su determinación biológica, de la identificación con el dolor y la concepción general de los “derechos humanos”, era (y sigue siendo) mayoritariamente rechazada como arbitraria, hegemónica o autoritaria.

Cuando me refiero a la saturación del pensamiento posmoderno, apunto a cuestionar la forma en la que, guiados por el sentido común, abordamos la cuestión de la organización actualmente, forma que bien puede condensarse en una palabra: identidad.

Lo que se juega actualmente es la contradicción entre el principio igualitario y el principio identitario. O nos organizamos en virtud de la igualdad (partiendo de ella axiomáticamente) o nos organizamos en virtud de la identidad (es decir, partiendo de la diferencia, sea de forma axiomática o dogmática).

Hoy por hoy es fácil observar que los aglutinantes para la organización son las identidades que emergen del actual estado de cosas: los trabajadores (en sentido clasista), los homosexuales, los pueblos originarios, los ecologistas, las mujeres, etc. En definitiva, en cada caso, el punto de partida no es una voluntad, un deseo, o una afirmación, sino el resultado del actual estado de cosas.

Por eso es que tenemos una miríada de organizaciones normalmente desconectadas una de otras como expresión no tanto de fragmentación sino de desvinculación de núcleos de conflicto. Y esto es resultado inevitable de toda construcción identitaria. Por el contrario, una construcción igualitaria admite la posibilidad de que los distintos núcleos de conflicto se vinculen entre sí de forma solidaria y autónoma.

Como se ha dicho, y como hay que seguir diciendo, las revoluciones las hacen los pueblos, no las organizaciones. Las organizaciones, por el contrario, han de promover una subjetividad emancipativa en la población consecuente con su propio carácter. Pensar la población no significa pensarla desorganizada: la organización es la herramienta que tienen los pueblos para atender sus asuntos, incluso los relativos a los cambios radicales, a las transformaciones profundas que impliquen procesos emancipativos.

De modo que la posibilidad de acción real que tienen las organizaciones no es confluir en un espacio común, o dejarse gobernar por estamentos centralizados a la usanza de las conducciones partidarias de las políticas marxistas, sino articular sus actividades, sus conflictos, la atención recíproca de sus necesidades, etc., según las dinámicas federativas destinadas a garantizar un enlace solidario, es decir, garante de la autonomía de las organizaciones, fiel al principio de igualdad, capaz de relacionar de forma coordinada a las organizaciones entre sí, sin establecer mecanismos de gobierno. La articulación entre organizaciones diferentes, según el principio federativo, permite potenciar cada lucha sin interrumpir o entorpecer las demás, afianzar el carácter emancipativo de las organizaciones sin imponer identidades, sin obligar a cada quien a dejar de ser lo que es para poder enlazar los mecanismos y los propósitos.

De ahí que es preciso que cada organización se construya según su específico núcleo de conflicto, atendiendo por lo tanto las necesidades y condiciones que le sean propias, y articulando con las otras organizaciones que, dispuestas ante núcleos de conflicto diferentes, compartan el carácter emancipativo consecuente con el principio de igualdad.

Hernún

JULIO DE 1907

FUSILAMIENTO DE OBREROS EN INGENIERO WHITE



Ingeniero White es una pequeña localidad famosa por su importante puerto. Está ubicada a 10km de la Ciudad de Bahía Blanca. En el año 1907 esta Ciudad será sede de una masacre de trabajadores efectuada por las fuerzas represivas al mando de la Armada Argentina.

El detonante fue un conflicto entre trabajadores remachadores que trabajaban en la ampliación del Puerto debido a que la patronal del Ferrocarril Sud de capitales Británicos se niega a readmitir a dos obreros despedidos por pedir las siguientes mejoras: 8 hs de trabajo, 30 % de aumento en los salarios y la expulsión de un capataz (acusado de golpear a los trabajadores) y un rompehuelgas.

El sábado 20 de julio de 1907 los obreros reunidos en asamblea aprobaron la realización de una acción de agitación en las instalaciones de la rivera de Ingeniero White donde trabajaban más de 3000 hombres y declararse en huelga en el caso de que la empresa no acepte las exigencias del pliego de condiciones presentado y pusieron como plazo para la respuesta patronal el lunes por la noche.

El martes 23 a primeras horas de la mañana, un grupo de obreros ingresó al área de trabajo lanzando consignas y llamando a la huelga. A poco de recorrer los talleres grupos de obreros los seguían sumándose a la actividad de agitación. Los huelguistas arrojaban las herramientas al agua y descargaban su bronca contra las máquinas.

A las ocho de la mañana los capataces de la empresa armados comenzaron a perseguir e intentar dispersar la protesta, en un clima confuso de gritos y corridas en medio del playón, luego de que los capataces Williams Kelly y Patrics O´Bryan[1], quisieran obligar a golpes a un obrero a permanecer en el trabajo. Los capataces cargaron sus armas de fuego y chocaron con los rebeldes, en el forcejeo los dos carneros terminaron heridos. Luego los trabajadores salieron marchando por las calles del puerto después de paralizar por completo las obras. Se dirigían a la Casa del Pueblo con la intención de celebrar otra asamblea y decidir los pasos a seguir.

La asamblea comenzó pasadas las 9 de la mañana. Los obreros colmaron el local para debatir la continuidad o no del conflicto.

A las 10 de la mañana, la Empresa había puesto en aviso a la Marina de lo acontecido en los muelles, se ordeno al oficial de la Subprefectura Posse organizar un grupo de hombres encargados de reprimir a los responsables del incidente. Los marinos se pertrecharon frente a la Casa del Pueblo en dos hileras. Sin aviso alguno Posse dió la orden de abrir fuego, los marinos acataron la directiva y lanzaron una primera ráfaga cerrada de Máuser, generando desconcierto entre los asambleístas sorprendidos por los disparos. Alguien desde adentro de la casa respondió con un ¡Viva la Anarquía! al que le contestaron con mas descargas, que penetraron en el frente del local sembrando el pánico entre los presentes. La cacería estaba desatada. Los impactos destrozaron las paredes e hirieron a varios de los presentes. Los obreros gritaban y se ocultaban en los rincones. Los represores desencajados, derribaron la puerta y comenzaron el desalojo.

En medio de un gran griterío los soldados continuaron disparando a muy corta distancia a quienes iban saliendo del local, las pericias médicas posteriores mostraron que todos los heridos lo estaban en el torso o en las piernas.

Los marinos requisaron y palparon de armas a más de 500 personas y no encontraron arma alguna. Solo cinco cuchillos, habituales entre los trabajadores de la época, fueron las armas detalladas en la investigación oficial.

Un niño de 13 años que por curiosidad se acerco al oír disparos recibió un disparo en el pulmón.

En el centro del puerto y a plena luz del día se protagonizo un fusilamiento sangriento. La gente se aproximaba curiosa hasta el local a presenciar a la soldadesca apuntar y disparar con los Máuser en todas las direcciones. La brutalidad de los marinos no se limitó a los huelguistas. Violentos golpes de culata y algunos disparos eran lanzados por los marinos a quienes pasaban por la zona. En esa circunstancia hieren de gravedad a José Falcioni, un joven miembro de una asociación católica que para nada tenía que ver con las acciones de la huelga y que morirá dos días después a consecuencia de sus heridas.

El obrero Atiliano Pascual fallece por las heridas recibidas en el lugar. Quedan 24 heridos de bala, algunos de gravedad.[2]

El puerto quedó vacio y en silencio. Un clima de tensión y temor se sintió en todo el pueblo, ante la presencia de los fusiladores.

La violencia de los agentes, brutal y extralimitada contra los obreros reunidos en el local llamado “Casa del Pueblo” no fue un desborde, partía de una orden directa del Teniente de Navío Enrique Astorga firme defensor de las empresas inglesas poco acostumbradas a ceder a los reclamos de los trabajadores.

En la tarde de ese mismo día los trabajadores intentaron dos veces realizar movilizaciones pidiendo la libertad de los detenidos alojados en los calabozos de la Subprefectura, pero fueron dispersados por la marineria. En Bahía Blanca, grupos pequeños de obreros se presentaban en el Hospital Municipal donde se atendía a los heridos y otros acompañaban a los deudos del asesinado Pascual.

En la sede de la Federación Obrera Local de Bahía Blanca, lanzaron una campaña de suscripción de socorro para las familias de los heridos. En la puerta de la FOL colgaron un cartelón que llamaba a una asamblea de gremios, condenando la acción de Astorga a quien señalaban como el cerebro de la matanza.

Dos días después durante el sepelio del joven Falcioni se producirá un nuevo choque entre las fuerzas represivas y los trabajadores que termina en forma dramática con un tiroteo y con nuevas víctimas, con el féretro del asesinado abandonado en medio de la calle, lleno de impactos de bala producto de los disparos de Astorga y sus “bravos“ marinos.

En Buenos Aires, en la noche del martes 23 se reunió el Consejo Federal de la FORA y emitió una circular a las federaciones locales y sociedades del interior consultando sobre la actitud a adoptar.

El comunicado estaba acompañado de una invitación para los delegados a participar de una asamblea extraordinaria. Por su parte la UGT también llama a sus afiliados a una asamblea para tomar acuerdos de la actitud a asumir ante el atropello contra las libertades y las vidas de los trabajadores.

La huelga general a nivel nacional convocada por ambas centrales en repudio a estos hechos se materializo recién el 2 y 3 de Agosto, sin embargo la F.O.L. de Bahía Blanca la declaró a partir del mismo 23 por la tarde.

Pese a la presión popular el Gobierno hizo oídos sordos a las demandas de los trabajadores defendiendo mediante el estado de sitio los intereses de la patronal británica Ferrocarril del sud.

Las organizaciones obreras aunque con diferentes posiciones ideológicas comprendieron la gravedad del momento y acordaron una huelga general de alcance nacional que fue acatada por los gremios, pero sin embargo no se consiguieron las demandas, ni se le hizo ninguna justicia a los asesinados. El Tte. Astorga siguió en sus funciones e incluso recibió una felicitación del Congreso.

Un episodio casi desconocido, ni el primero ni el último, pero de una gran conmoción en la época, en aquella pequeña ciudad con puerto al sur bonaerense.

Episodio escrito con sangre de hijos del pueblo a manos del Estado, ayer y siempre garante de los poderosos en la lucha social entre trabajadores y patrones.

[1] Según el Diario La Protesta, Kelly era un déspota con los obreros acostumbrado a insultarlos con hechos y de palabra, y O´Bryan un rompehuelgas incorregible.

[2] En su libro “El Movimiento Sindical Argentino”, Sebastián Marotta da como número de muertos a 6 obreros. En tanto Casaretto en su “Historia del movimiento Obrero Argentino” eleva el número de muertos a 8 y heridos a 30.

Circular del Consejo Federal de la F.O.R.A. a raíz de los hechos:

Compañeros: Salud

En vistas de los infames atropellos llevados a cabo por la policía y el ejército de Bahía Blanca, con los obreros de aquel puerto, que en son de protesta por la actitud arbitraria de uno de sus jefes, habíanse declarado en huelga, este Consejo Federal en su reunión de esta noche, resolvió someter a vuestra consideración para que la hagáis conocer a la vez que a las respectivas sociedades, la actitud que en esta emergencia debe adoptarse frente a la cobarde acción del capitalismo y su secuas el Estado.

La urgencia del caso y la seguridad de que ya estarán al corriente de lo acaecido nos impide ser más extensos en detalles, limitándonos a pedirles la más pronta contestación a la presente.

Sin más salúdales fraternalmente.

Por el C. Federal.
José Pañeda, Secretario.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES



Acciones contra DHL en el evento "Impulsando PYMES" y en el "Salón Internacional de la Logística" (SIL 2015)



DHL practica el terrorismo patronal, la CNT-AIT la solidaridad, el apoyo mutuo y la acción directa.
La FAU-AIT (Sección alemana) ya se encuentra golpeando las puertas de la empresa en la ciudad de Bonn, Alemania.

A la empresa de transportes DHL le están creciendo los enanos después de despedir a los trabajadores de la sección sindical de la CNT de Barcelona. Estos trabajadores se encontraban en una situación de cesión ilegal, la cual, tras ser denunciada junto con una buena lista de incumplimientos en materia laboral, dió lugar a su despido. Pura y dura represión sindical. Desde ese momento los compañeros de la sección sindical acompañados del resto del sindicato están llevando a cabo una dura campaña contra DHL exigiendo la readmisión en su puesto de trabajo así como el reconocimiento de los derechos laborales establecidos en el convenio colectivo.

La pasada semana tuvieron lugar dos acciones destinadas a evidenciar las prácticas explotadoras de DHL en sendos eventos a los que tenían previsto asistir distintos directivos de la empresa.

El primero fue el evento Impulsando PYMES, el cual es patrocinado por multinacionales como Deutsche Bank, Endesa, Liberty Seguros entre otras y por supuesto la "estrella de la exportación" DHL. Dentro del recinto la organización estaba nerviosa con la presencia de la CNT, que se encontraba a las puertas del Barcelona Growth Centre informando a los asistentes. El señor Nuno Martins, Director del Departamento de Comunicación de DHL España, presente en el evento, se tuvo que dar por enterado del conflicto que tenemos con DHL. Se tuvo que dar por enterado de la responsabilidad que le corresponde como directivo de una empresa que mantiene a sus trabajadores en situación de precariedad extrema, y que cuenta, además, con empresas subcontratadas a través de las cuales realiza prácticas de cesión ilegal de trabajadores.

El segundo y más importante fue el Salón Internacional de la Logística "SIL 2015", cita ineludible y lugar estratégico ya que se trata de uno de los eventos más importantes del mundo en el sector de la logística. En este caso decidimos ir un paso más lejos. Siendo las 12:00 hs realizamos un piquete a las puertas de la Fira de Barcelona y paralelamente una acción dentro del evento en el cual se encontraba el señor Jaume Martínez, Director Territorial de Transportes de DHL en Catalunya y Aragón, para dar una conferencia en el stand de la empresa Wtransnet. Al instante en que comenzó la conferencia algunos compañeros desplegamos una pancarta denunciando la cesión ilegal de trabajadores y la precariedad laboral, así como nos dirigimos directamente al directivo para explicarle a la cara el conflicto y hacerle entrega de una carta.

A las afueras del evento los compañeros se habían dividido en dos piquetes con lo cual la organización del evento decidió clausurar las dos entradas principales, quedando solo una entrada auxiliar situada a más de 200 metros de distancia, lo cual sin ninguna duda repercutió en el desarrollo del acto. Los organizadores y empresas participantes no estaban muy satisfechas después de que les fastidiáramos su cita estrella, y los murmullos y comentarios sobre la actitud de DHL respecto a sus trabajadores le hicieron pitar los oídos al señor Jaume Martínez, directivo, y por tanto responsable de la situación de los trabajadores en DHL.

"La FAU-AIT ya se encuentra golpeando las puertas en la ciudad de Bonn, Alemania"

Estas acciones se suman a la visita que le hicimos a Roberto Pascual directivo de DHL Supply Chain en el restaurante Barceloneta, en el cual lo iban a agasajar los miembros del exclusivo club de empresarios y directivos Propeller, así como las visitas a Amadou Diallo, dictor de DHL Europa desde la ciudad de Bonn, donde nuestros compañeros de la FAU alemana ya se están solidarizando con nuestra lucha. A su vez también se suman a la infinidad de acciones informativas, propagandísticas y de toda índole que estamos llevando a cabo para exigir a DHL la readmisión de nuestros compañeros.

Al día de hoy el conflicto sigue. DHL Practica el terrorismo Patronal, la CNT-AIT la Solidaridad, el Apoyo Mutuo y la Acción Directa.

